



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
FACULTAD DE MEDICINA
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Dra. Liliana Ines Centurión Preda
Facultad de Medicina - UNI 

Fecha : 26/03/2018

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción, el día Viernes 02 de Marzo del año 2018, he realizado la actividad que detallo en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente, -



FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISION*
 (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I.L N°:	4. Firmas:
-I	LILIANA INES CENTURIÓN PREDA	VICE-DECANA	839.779	
5.	Resolución de Viático N°: 10/2018	Fecha de la Resolución: 28/02/2018		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de retirar documentaciones referente a la acreditación de la carrera de medicina de la UNI, de la ANEAES - Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 02/03/2018	Hasta: 02/03/2018	
9.	Chófer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica.			
Nº	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
I.-	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción donde he procedido a retirar la entrega de documentaciones referente a la acreditación de la carrera de medicina de la UNI, de la ANEAES - Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.	ANEAES – Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior		
Aprobado por:				
 Lic. Mariano Leiva Gómez C.I.L N°: 832.772				



Asunción, 26 de diciembre de 2017

AN/PCD/2017/1678

Señor
Prof. Ing. Hildegardo González Irala, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de saludarle cordialmente y a la vez remitir adjunto copia autenticada de la Resolución ANEAES N° 495 de fecha 22 de diciembre del año 2017 “POR LA CUAL SE DISPONE LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE MEDICINA, SEDE ENCARNACIÓN, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN EL MARCO DEL MODELO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO”.

Al respecto, en nombre del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), reciba el reconocimiento y felicitaciones por el invaluable esfuerzo realizado por la comunidad universitaria de la carrera de Medicina, sede Encarnación, para lograr la acreditación.

Animamos a la Universidad a su cargo a seguir construyendo la cultura de la evaluación, orientada al mejoramiento de la calidad de la educación superior.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle el testimonio de mi consideración más distinguida.



Raúl Aguilera Méndez, Dr.
Presidente



REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de Educación y Ciencia
Sociedad General
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior - ANEAES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

RESOLUCIÓN N° 495

POR LA CUAL SE DISPONE LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE MEDICINA, SEDE ENCARNACIÓN, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN EL MARCO DEL MODELO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO.

Asunción, 22 de diciembre de 2017

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior en la carrera de Medicina, sede Encarnación, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 "De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior" en su Artículo 1º establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su Artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final..."*;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Medicina, sede Encarnación, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado los informes de autoevaluación, evaluación externa, implementación del plan de mejoras y el informe complementario del Comité de Pares Evaluadores conformado por Iris Vuyk, Ricardo Fretes y Carlos Vera Urdapilleta;

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar la carrera de Medicina, sede Encarnación, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, según consta en el Acta N° 27 de fecha 22 de diciembre de 2017;

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Faría
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-494-940
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py



Abog. Belinda Gómez de Weissenbach
Secretaria General
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de Educación Superior - ANEAES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

RESOLUCIÓN N° 495

POR LA CUAL SE DISPONE LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE MEDICINA, SEDE ENCARNACIÓN, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN EL MARCO DEL MODELO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO.

-2-

Que, el Artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: "*La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera...*";

Que, el Artículo 9º de la Ley N° 2072/2003 establece: "... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia...";

Que, según Decreto N° 6.748 de fecha 26 de enero de 2017 y Decreto N° 7.403 de fecha 28 de junio de 2017, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior para el periodo 2017-2020;

Que, según Acta N° 18 de fecha 21 de agosto de 2017, del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, se eligió presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

RESUELVE:

1º.- **ACREDITAR** la carrera de Medicina, sede Encarnación, dependiente de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, por un periodo de 5 (cinco) años, a partir de la fecha de promulgación de la presente resolución.

RECOMENDAR a la Universidad Nacional de Itapúa, sede Encarnación, dependiente de la Facultad de Medicina, a implementar el plan de mejoras de la carrera de Medicina.

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-494-940
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





ESTADO REPU
GOBIERNO NACIONAL

Ministerio de Educación
Secretaría General
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior - ANEAES

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
ANEAES

Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior

RESOLUCIÓN N° 495

POR LA CUAL SE DISPONE LA ACREDITACIÓN DE LA CARRERA DE MEDICINA, SEDE ENCARNACIÓN, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN EL MARCO DEL MODELO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO.

-3-

- 3º.- DISPONER, la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la firma de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe final de evaluación de la carrera.
- 4º.- ESTABLECER, que la institución de educación superior afectada por esta acreditación deberá informar a la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, acerca de las mejoras introducidas y proyecciones futuras, asimismo como de cualquier modificación esencial realizada en la estructura de esta carrera, a los efectos del acompañamiento técnico académico in situ a partir de dos años, contados desde la emisión de la presente resolución.
- 5º.- COMUNICAR y archivar,



Raúl Aguilera Méndez, Dr.
Presidente



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)
FACULTAD DE MEDICINA
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Héctor Ocampos Cañete
Enc. Dpto. Administrativo - Facultad de Medicina - UNI

Fecha : 26/03/2018

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción, el día Viernes 09 de Marzo del año 2018, he realizado la actividad que detallo en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -



Héctor Ocampos Cañete
Enc. Dpto. Administrativo
Facultad de Medicina - UNI



FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
 (Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s:	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
-1	HÉCTOR OSMAR OCAMPOS CAÑETE,	ENC. DPTO. ADMINISTRATIVO.	3.565.275	
5.	Resolución de Viático N°: 09/2018	Fecha de la Resolución: 08/03/2018		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	A fin de realizar presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de funcionarios docentes de esta Unidad Académica ante la Contraloría General de la República.		
8.	Periodo de la Comisión:	Desde: 09/03/2018	Hasta: 09/03/2018	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional): No se aplica.			
Nº	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1. -	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción donde he realizado la presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de funcionarios docentes de esta Unidad Académica ante la Contraloría General de la República.	Contraloría General de la República		
Aprobado por:				
 Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972				



Encarnación, 08 de Marzo de 2.018

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 09/2.018

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.018, y el Decreto N° 8452/2018 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores pre establecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) COMISIONAR al funcionario de la Facultad de Medicina, el dia Viernes 09 de Marzo del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de realizar presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de funcionarios docentes de esta Unidad Académica ante la Contraloría General de la República.

Nº	FUNCIONARIO COMISIONADO		C.I. N°
1	Héctor Osmar	Ocampos Cafete	3.565.275

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 420.000 (Cuatrocientos veinte mil guaranies).

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.





CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental, que fiscaliza y protege el patrimonio público, en beneficio de la sociedad"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N° 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



521216-2862164-5707

FUNCIONARIO: MARIA DE LOS ANGELES FIGUEREDO VILLALBA
CÉDULA: 2862154

FECHA DE PRESENTACIÓN CGR: 09/03/2018 07:20
USUARIO DJB: SILVERIO LUIS VALDEZ BENITEZ

EMAIL: mafiv28@hotmail.com

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCION AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	COMISIONADO A:	CARGO INST.
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	EDUCATIVA	DOCENTE DE RESIDENCIA	-	-

Eco. Pùb. Silverio Luis Valdez B., Jefe



Visión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Impreso por:SVALDEZ

09/03/2018 07:20:32

mecip

página: 1 de 1



CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental, que fiscaliza y protege al patrimonio público, en beneficio de la sociedad"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N°. 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



516458-3179384-5792

FUNCIONARIO: DIANA PAOLA DRESSLER SANABRIA

FECHA DE PRESENTACION CGR: 09/03/2018 07:14

CEDULA: 3179384

USUARIO DJB: SILVERIO LUIS VALDEZ BENITEZ

EMAIL: diana_dressler@hotmail.com

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCIÓN AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	COMISIONADO A:	CARGO INST.
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	EDUCATIVA	DIRECTOR DE DOCENCIA,	-	-
2	GOBERNACIÓN DE ITAPÚA	EDUCATIVA	DOCENTE TÉCNICO -	-	-

ESC. PÚBL. SILVERIO LUIS VALDEZ B., Jefe
CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y la eficiencia administrativa"

Impreso por:SVALDEZ

09/03/2018 07:15:02



página: 1 de 1

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N°. 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



520269-1907479-4672

FUNCIONARIO: RAUL ALEJANDRO VIRE STENICO

FECHA DE PRESENTACION CGR: 09/03/2018 07:08

CEDULA: 1907479

USUARIO DJB: SILVERIO LUIS VALDEZ BENITEZ

EMAIL: raulviro@hotmail.com

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCION AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	COMISIONADO A:	CARGO INST
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	DOCENTE TECNICO -	-	-
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	DTOR INT ROT Y PAS RURAL	-	-
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	MEDICO DE CONSULTORIO	-	-

Esc. Pùb. Silverio Luis Valdez B., Jefe

Contraloría General
DE LA REPÚBLICA

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental, que fiscaliza y protege el patrimonio público, en beneficio de la sociedad"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N°. 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



515321-5176345-7563

FUNCIONARIO: LAURA NATALIA LEZCANO

FECHA DE PRESENTACIÓN CGR: 09/03/2018 07:10

CEDULA: 5176345

USUARIO DJB: SILVERIO LUIS VALDEZ BENITEZ

EMAIL: laulezcano@gmail.com

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCION AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	COMISIONADO A:	CARGO INST.
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	EDUCATIVA	DOCENTE TÉCNICO		
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	EDUCATIVA	PROFESOR		

Esc. Pùb. Silverio Luis Valdez B., Jefe



Visión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, recomendado por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Impreso por: SVALDEZ

09/03/2018 07:10:09

meclip

2015

página: 1 de 1

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N°. 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



521655-880711-5327

FUNCIONARIO: ANITA GYSIN ROMANIUK

FECHA DE PRESENTACION CGR: 09/03/2018 07:11

CÉDULA: 880711

USUARIO DIB: SILVERIO LUIS VALDEZ BENITEZ

EMAIL: anitagysin@hotmail.com

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCIÓN AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

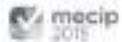
#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	COMISIONADO A:	CARGO INST.
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	EDUCATIVA	AUXILIAR DE CATEDRA	-	-
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	EDUCATIVA	SECRETARIA GENERAL	-	-

Esc. Püb. Silverio Luis Valdez B., Jefe
CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Valete: "Organismo constitucional de control gubernamental certificable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Impreso por: SVALDEZ

09/03/2018 07:11:39



página: 1 de 1

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental, que fiscaliza y protege el patrimonio público, en beneficio de la sociedad"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N°. 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN



422652-4892594-6066

FUNCIONARIO: YAMILA ALVARENGA GOMEZ

FECHA DE PRESENTACIÓN CGR: 09/03/2018 07:13

CÉDULA: 4892594

USUARIO DJB: SILVERIO LUIS VALDEZ BENITEZ

EMAIL: yamilaaalvarengag@gmail.com

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCIÓN AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	COMISIONADO A	CARGO INST.
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	EDUCATIVA	AYUDANTE DE LABORATORIO DE		

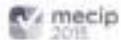
Enc. Pùb. Silverio Luis Valdez B., JEFE

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Visión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Impreso por: SVALDEZ

09/03/2018 07:13:44



página: 1 de 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)

FACULTAD DE MEDICINA

Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO



MEMORANDO

A : Prof. Ing. Hildegardo González Irala
Rector de la Universidad Nacional de Itapúa

De : Héctor Ocampos Cañete
Enc. Dpto. Administrativo - Facultad de Medicina - UNI

Fecha : 02/04/2018

Objeto : Informe final de la misión (por viático percibido)

Por este medio informo que durante el viaje que realice a la ciudad de Asunción, el día Jueves 22 de Marzo del año 2018, he realizado la actividad que detallo en el formulario que adjunto al presente memorando.

Atentamente. -


Héctor Ocampos Cañete
Enc. Dpto. Administrativo
Facultad de Medicina - UNI

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA		
SECRETARÍA GENERAL		
MESA DE ENTRADA		
Expediente N°:	1631	
Fecha:	03/04/18	Hora: 14:33
Firma:		
Aclarar de Firma		

FORMULARIO DE INFORME FINAL DE LA MISIÓN*
(Para Funcionarios Administrativos y Académicos, Otros)**

LEY N° 5189

INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

1.	Nombre/s y Apellido/s del/los Beneficiario/s	2. Cargo o función que desempeña	3. C.I. N°:	4. Firmas:
-1	HÉCTOR OSMAR OCAMPOS CAÑETE.	ENC. DPTO. ADMINISTRATIVO.	3.565.275	
5.	Resolución de Viático N°: 011/2018	Fecha de la Resolución: 21/03/2018		
6.	Destino de la Comisión de Servicio:	De Encarnación a Asunción y Viceversa		
7.	Motivo de la Comisión de Servicio:	Realizar presentación del Plan de Mejoras de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UNI ante la ANEAES, Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. También presentar Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de funcionarios docentes de esta Unidad Académica ante la Contraloría General de la República.		
8.	Período de la Comisión:	Desde: 22/03/2018	Hasta: 22/03/2018	
9.	Chofer designado (Si el medio de traslado es institucional):	No se aplica.		
Nº	Actividad/es***	Entidad o empresa visitada		
1.-	* Me he trasladado a la ciudad de Asunción donde he realizado la presentación del Plan de Mejoras de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UNI ante la ANEAES, Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. También realicé la presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de funcionarios docentes de esta Unidad Académica ante la Contraloría General de la República.	Contraloría General de la República – ANEAES		
Aprobado por:				
 Lic. Marciano Leiva Giménez C.I.N°: 832.972				



Encarnación, 21 de Marzo de 2.018

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 11/2.018

Por la cual se comisiona al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI) y se autoriza el pago del rubro de "Viáticos y Movilidad".

VISTO Y CONSIDERANDO:

La necesidad de comisionar al funcionario de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa a los efectos de desarrollar actividades.

La Ley N° 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.018, y el Decreto N° 8452/2018 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores preestablecidos", conforme lo establece el Art. 5º de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, la Resolución del CONSEJO DIRECTIVO FM/UNI N° 010/2010 autoriza el pago de pasajes y viáticos a los docentes y o funcionarios de la Institución.

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) COMISIONAR al funcionario de la Facultad de Medicina, el dia Jueves 22 de Marzo del corriente año, quien se trasladara desde la ciudad de Encarnación a la ciudad de Asunción, a fin de realizar presentación del Plan de Mejoras de la Carrera de Medicina de la Facultad de Medicina de la UNI ante la ANEAES, Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. También presentar Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas de funcionarios docentes de esta Unidad Académica ante la Contraloría General de la República.

Nº	FUNCIONARIO COMISIONADO		C.I. N°
1	Héctor Osmar	Ocampos Cañete	3.565.275

2º) AUTORIZAR el pago en concepto de "Viáticos" al funcionario comisionado precedentemente, de la suma de Gs. 420.000 (Cuatrocientos veinte mil guaraníes).

3º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Anita Gysin Romanuk
Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI



Dr. Claudio Diaz de Vivar
Decano
Facultad de Medicina - UNI



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA

Nota N° 023/2018
Encarnación, 20 de marzo de 2018

Dr. Gerardo Gómez Morales, Presidente Interino
Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)

Distinguido Dr. Gómez:

Me es grato saludarle y dirigirme a usted con el objeto de remitir el Plan de Mejoras de la carrera de Medicina, de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa, dando respuesta a la Resolución N° 495, que en su 3º Artículo dispone la entrega del mencionado documento.

Sin otro particular, me despido de usted saludándole muy atentamente.



Dra. Nelly Monges de Insfrán
Vice Rectora
Encargada de Despacho
Universidad Nacional de Itapúa

A.N.E.A.E.S.	
Expediente N°	199
Recibido por	<i>Luis Roqueira</i>
Fecha	22/03/18 10:09:15



Universidad Nacional de Itapúa
FACULTAD DE MEDICINA

PLAN DE MEJORAS

2018

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental, que fiscaliza y protege el patrimonio público, en beneficio de la sociedad"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N° 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

FUNCIONARIO: ADRIANA RAQUEL GONZALEZ DE ALONSO FECHA DE PRESENTACIÓN CGR: 22/03/2018 07:52
CÉDULA: 1482714 USUARIO DJB: ISIDRO RAMON INSFRAN
EMAIL: adrgonzalezreitas@gmail.com MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCIÓN AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	COMISIONADO A:	CARGO INST.
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	DOCENTE TECNICO-	-	-
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	POF INVESTIGADOR	-	-
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	JEFE DE SALA	-	-

Visión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Impreso por: INSFRAN 22/03/2018 07:52:10 mocip página: 1 de 1

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental, que fiscaliza y protege el patrimonio público, en beneficio de la sociedad"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N° 5.033/13

COPIA DE LA CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

FUNCIONARIO: ADRIANA MARIA CECILIA AYALA FECHA DE PRESENTACIÓN CGR: 22/03/2018 07:56
CÉDULA: 4481168 USUARIO DJB: ISIDRO RAMON INSFRAN
EMAIL: adriayala13@hotmail.com MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCIÓN AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO

#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	COMISIONADO A:	CARGO INST.
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	PROFESOR ANTROPOLOGIA	-	-
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPUA	EDUCATIVA	AUXILIAR DE GUARDIA	-	-

Visión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Impreso por: INSFRAN 22/03/2018 08:03:40 mocip página: 1 de 1

CONTRALORÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Misión: "Organismo constitucional de control gubernamental, que fiscaliza y protege el patrimonio público, en beneficio de la sociedad"

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS SEGÚN LEY N°. 5.033/13

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN

FUNCIONARIO: ALBA NINFA VAZQUEZ VELÁZQUEZ

FECHA DE PRESENTACION CGR: 22/03/2018 07:58

CÉDULA: 205007

USUARIO DJB: ISIDRO RAMON INSFRAN

EMAIL: albaninfa.vazquez@gmail.com

MOTIVO DE PRESENTACIÓN: ASUNCIÓN AL CARGO

DATOS LABORALES DEL FUNCIONARIO				
#	INSTITUCIÓN	TIPO	CARGO	COMISIONADO A
1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN	EDUCATIVA	AUXILIAR DE CATEDRA	-
2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CONCEPCIÓN	EDUCATIVA	AUXILIAR DE CATEDRA	-
3	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA	EDUCATIVA	DOCENTE TÉCNICO-	-

Visión: "Organismo constitucional de control gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la gestión de control y agente de cambio para la buena administración"

Impreso por: INSFRAN

22/03/2018 07:58:57

meclip

página: 1 de 1



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I)
Creada por Ley 1009 de Fecha 03 de Diciembre de 1.996.-
Habilitada por Consejo Universidades N° 35-02-96 (A.S. N°35-07-11-96)

Facultad de Medicina

Acreditada por:

Agencia Nacional de Evaluación de la Educación Superior ANEAES, Res. N° 90 (18/10/2011)
Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR ARCU-SUR Acuerdo N° 14 (18/10/2011)

Dirección General Académica



Mem.DGA/aDGAFR N° 003/18

MEMORANDO

A : *Prof. Ing. Hildegardo González Irala*, Rector
Universidad Nacional de Itapúa

De : *Dra. Carolina Scott*, Directora General Académica
Facultad de Medicina - UNI

Fecha : 02/04/2018.-

Objeto: Remitir Informe Final de viáticos otorgados en el mes de MARZO/2018.

Por este medio, informo que durante el mes de MARZO del año 2018, los docentes de esta Unidad Académica se han trasladado desde la ciudad de Asunción a Encarnación a fin de realizar actividades de docencia, según se registra en los libros de cátedras de los contenidos desarrollados, copia del cual se adjunta en formato digital.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
SECRETARÍA GENERAL
MESA DE ENTRADA
Expediente N°: 1691
Firma: 05/04/18
Nro.: 14:41
Firma:
Actas de Firmas



Encarnación, 01 de Marzo de 2.018

RESOLUCIÓN FM/UNI/DEC/VM - N° 12/2.018

Por la cual se comisiona y autoriza el pago del rubro de Viáticos y Movilidad, a Docentes y Directivos de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Itapúa (UNI).

VISTO Y CONSIDERANDO:

El informe de la Dirección Académica, en donde menciona quienes se trasladarán desde la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa, para desarrollar actividades académicas en la Facultad de Medicina en las fechas descriptas en la planilla que se adjunta el Informe de referencia.

La Ley N° 6026/2018, "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2.018, y el Decreto N° 8452/2018 por el cual se reglamenta la mencionada Ley, contemplando el rubro de "Pasajes y Viáticos", y establece la tabla de valores para el Interior y Exterior.

Que, "la autoridad o el funcionario facultado para autorizar las comisiones de servicios debe establecer expresamente y por escrito, en cada caso los objetivos, condiciones y tiempo de duración de la comisión y el monto de viático en función a una tabla de valores pre establecidos", conforme lo establece el Art. 5o de la Ley N° 2.597/05 "Que regula el otorgamiento de viáticos en la Administración Pública".

Que, es atribución del Decano, administrar los fondos de la Facultad de acuerdo a lo dispuesto en las leyes administrativas vigentes, de conformidad a lo establecido en el Art. 42 inc. "h" del Estatuto de la Institución.

POR TANTO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES Y DEBERES:

RESUELVE:

1º) AUTORIZAR el pago en concepto de "viáticos y movilidad", a los Docentes y Directivos de la Facultad de Medicina, quienes se trasladaran de la ciudad de Asunción a Encarnación y viceversa a fin de desarrollar actividades académicas durante el mes de MARZO DEL AÑO 2018, de acuerdo a la planilla que se anexa y forma parte de la presente resolución.

2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



Abg. Anita Gysin Reismanuk
Secretaria General
Facultad de Medicina - UNI



Dr. Claudio Diaz de Vivar
Decano
Facultad de Medicina - UNI

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
10 5 Marzo 2018						
1º Anatomía	1 D. Víctor Gómez 06:50 2 Aldo von Knoblock 07:26 3 CARLOS AGUDELO 7:30 4 HÉCTOR AGUILERA 07:30 5 D. Víctor Gómez 13:25 6 7 8 9			10:40 10:00 15:25		CASE INICIAL SÍGLECTIVO 2018
2º Microbiología	1 JUANA BORGES 6:52 2 Olga S. Contaluppi 7:13 3		JSC J. Borges	11:30		Caso mangas
3º Anatomía Patológica	1 Adriana Cárdenas 7:00 2 3			15:00		doc. Grajales
4º Patología Qx	1 Silvia Benítez 7:00 2 Juan Ángel Villalba 7:00 3			11:00 11:00		Presentación Resección a quirúrgica
4º Semiología Qx	1 CARLOS AGUDELO 13:30 2					HISTORIA CLÍNICA
5º Clínica Pediátrica	1 Dr. D. Figueiredo 9:30 2 Dr. D. Alquendo 10:30		8 8	10:30 11:30		- IOC - semiología ped

Código Clínica	Diccionario	Hora Entrada	Hora	Hora Salida	Hora	Contenidos desarrollo
1º Anatomía	1 Agustín Sánchez F. 2 Alba yon Knobelsdorff 3 Dº Víctor Zamora 4 Dº Héctor Aguilera	07:01 07:25 07:25 07:37	Rodríguez	10:00 10:00 10:00 10:15	Pérez	Martínez
1º Socioantropología	1 Laura N. Lezcano 2 Adriana Frab.	13:22 13:43	Laura Adriana	15:30	Laura Adriana	
1º Embriología	1					
2º Informática Médica	1 Miguel A. Leguizamón F. 2 Federico L. Arce P.	07:00 07:00	MLP	09:30 09:30	MLP	Definiciones - Prueba diagnóstica.
2º Inglés Médico	1 Liliana Bianchetti 2	14:00- 3	Liliana MLP	17:00-	Liliana MLP	Prueba "diagnóstica" - Introduction to the class.
3º Técnica Operatoria	2 Dr. Hugo Rojas Dp 3 Lic. Luis Fernando Carrasco	10:00 10:00 10:00	LR LLC	9:30 9:30	LR LLC	Clase Introducción. Herramientas
3º Fisiopatología	2 Noré Eleuc Noré 3	09:30 09:30	Noré Eleuc	11:00h	Noré Eleuc	Síntesis fisiol. y clín.
4º Semiología Médica	1 Noré Eleuc Noré	07:00	Noré Eleuc	09:30	Noré Eleuc	Síntesis clínica (repite)
4º Ginecología	1					
4º Traumatología	1 Richard Aguirre 2 Dr. Bado Relanzón	14:30 14:30	RA BDR	17:30h	RA BDR	Clase Introducción. Ginecológica Conceptos básicos definiciones
5º Clínica Pediátrica	1 Alberto Galán	10:30	AG	9:30	AG	Proctología
5º Salud Pública	1 Dr. Attilio Rafael Farina 2 Dr. Attilio Rafael Farina	9:00 9:00	CF	11:30	CF	Salud Pública y Ad. Hospitalaria conceptos, entidades
5º Psicología y Psiquiatría	1 Mónica Hirna Serratos 2 Mónica Contreras Godoy 3 Sandra Hernández	13:00 11:00 13:00	MHS MCG SH	18:30 18:30 15:30	MHS MCG SH	
5º Bioética	1 Dr. Juan Pintez 2 MSc. Delia Valenzuela	15:30	JP DV	17:30	JP DV	Práctica de la materia Prueba Diagnóstica.

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Primeros Auxilios	1 Dr. O. Muñoz	08:00		10:00		Clase 5-1-2018.
	2					
1º Biofísica	1					
2º Fisiología	1 Dr. J. Figueras	10:300	8	19:30	8	Mitosis celular
	2					
3º Fisiopatología	1 Dr. Colmella	9:30h		11:30h		Clase inauguración y 3º año de Estudios B.T. MF - Rueda - Fernández
	2 Dr. Roschel	13:00		15:00		
4º Medicina Familiar	1					
5º Ginecoobstetricia	1 Dr. Fuster	07:00		12:00		Clase Fuster - Plan - Reglamentos
	2					
6º Medicina por Imágenes	1 Dr. Vicente Soria	13:00		15:30		Clase inauguración
	2 Dr. Ana María Wilcke	13:00		15:30		Clase Inaugural Plan - Reglamentos
	3					
7º Oftalmología	1 Dr. Nicanor Ilego	07:00		1		Clase inaugural
	2 Dr. Jules Nasarre	07:30		9:30		Generalidades sobre el ojo Octubre 2018.
	3					
	1					
8º Clínica Médica	2					
	3					
9º Urología	1 Dr. Martín González	13:30h		17:00h		Anatomía, Fisiología Embriología
	2					
	3					

	DIA JUEVES	FECHA:				
1º Histología						
2º Bioestadística	1º Nicolás Cantero	13:30	PF	15:30	PF	Presentación. Bioestadística. Conceptos, bloques inaugurales. Tipos de diseño.
2º Metodología de la Investigación	1º Ama Talarra	7:00	PF	9:30	PF	Bloque inaugural. Presentación.
2º Lores Díaz de la Torre	2º Loreto Díaz de la Torre	7:00	PF	8:00	PF	
2º Guarani	1º Sebastián Aracayo	10:30	PF	13:00	PF	Jekuana. Tasajo pyrpeque guaraní. Seminario sobre metodología de diseño y diseño factorial. Consideraciones generales. Distribución en grupos de investigación.
3º Farmacología	1º Olga Solano Kleinert. Karina del Corral Kleinert	6:30 6:50	(seminario) Repeticiones	11:00 11:00	(seminario) Repeticiones	Olga Kleinert. Consideraciones generales. Distribución en grupos de investigación.
3º						Cierre inaugural.
3º Patología Médica I	1º Hugo Cuatrecasas	13:00	PF	14:30	PF	
4º Traumatología	1º Dr. Robert Meyer	07:30	PF	09:00	PF	Hist. clínico. Compresión. Fracturas. Cintura torácica. Injuries. Fracturas.
	2º Dr. Zunino	7:15	PF	8:30	PF	
4º Semiología Médica						
4º Cirugía	1º Germán Pardi V	13:00	PF	16:00	PF	Histórico clínico.
	2º Adelina González	7:00	PF	12:00	PF	Semiología de la cir. clínica.
5º Dermatología	2º Cecilia González	7:00	PF	12:00	PF	"
	3º Diana Ozepek	7:00	PF	12:00	PF	"
5º Clínica Médica	1º Hugo Cuatrecasas	13:00	PF	14:30	PF	Bloque inaugural.
	2º					
	3º					

FECHA:	DIA VIERNES	Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
09 Marzo 2018		1º Histología	Ariel J. y Alvarado	9:16	Natalia Puebla	10:45	Natalia Puebla	Presentación de los Cátedras. Introducción a la Biología.
		2º Bioquímica	Silvana M. Gómez	7:15		07:30		Introducción a la Bioquímica.
				7:30	Rafael	10:30		
				10:00	Laura Díaz	12:00	Laura Díaz	Introducción al Cálculo.
		3º Patología Médica II	Montaña					
			Apolonia López	7:30				
			Marta Martínez					
		3º Técnica Operatoria	Liliana Fernández	13:00	J. L.	15:00	J. L.	RECONOCIMIENTO DE LOS PROBLEMAS CLÍNICOS. Introducción a las 7:00-9:00
			Silviane Centurión	16:55	CMG	10:50	CMG	Otorrinolaringología Semielogía ORL
		4º Otorrinolaringología						Closes prácticas - 9:00-10:30
								Closes inaugur. - Presenta- ción de los Cátedras.
		4º Clínica Qx.	Monica Vieth	10:40	J. L.	12:00		
			Alegro Venecia	10:40	Monica Vieth	12:00		
			Fernando Martínez	10:40		12:00		
		4º Ginecología	Dr. Cesar López Viveros	13:00	W. M.	15:00	W. M.	ORIGEN Y DESARROLLO DEL ENGAZADO ETIOPATOLOGÍA GINECOLÓGICA
			Dr. Fernando Ferrer	15:00	W. M.	16:30	W. M.	
		5º Clínica Médica						
		5º Terapéutica y Toxicología	Walter Arvelos	10:00	W. M.	15:00	W. M.	Quinolonas, Ketonidas, PAC. Infecciones intradeparqueísticas.
		5º Medicina Legal y Deontología	Adriana Liebisch	10:30		17:00		1º CLESS. INVESTIGACIÓN
			Arista Gómez R.	15:00		17:00		
			Pablo Kammel	15:00		12:00		

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Biofísica	Prof. Puerto Díaz	10:00	hf	10:00	hf	
2º Fisiología	Prof. Dre Selva mín. 30 min. Puerto Díaz	10:00	hf	10:00	hf	① Clore Inorgánico ② Homeostasis mecanismos de conservación del ser. Mantenimiento de acción

Curso - Catedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
DIA: LUNES FECHA: 12 MARZO	1 D. Victor Fernández	07:04		10:30		EVALUACION ORAL
	2 Camilo Aguirre	7:30		10:10		" "
	3 Ano ver Recuaywasi	07:39		10:36		" "
	4 Dr. Hector Acuña	07:42		10:53		" "
	5					
	6 Camilo Aguirre	13:30		15:40		
	7 D. Victor Fernández	14:04		15:40		
	8 Ano ver Recuaywasi	13:30		15:40		
	9 Dr. Hector Acuña	13:34		15:40		
	10 Dr. G. Candiluppi	10:08		11:45		Inmunología (Unidad A)
2º Microbiología	1 Dr. G. Candiluppi	13:40		16:30		Actividad Práctica:
	2					
	3					
3º Anatomía Patológica	1 Dr. M. Mardones	7:32				Morfología de lesiones agudas.
	2					
	3					
4º Patología Qx	1 Dra Romina	07:00				
	2 Sanabria					
	3					
	4					
4º Semiol Qx	1 Dr. Juan Angel Villalba	14:30		15:30		Semiología de Admisión.
	2					
5º Clínica Pediátrica	1 Dr. Héctor Piñero	04:15		09:00		Atención inmediata del RN.
	2 Dra. D. Figueroa	9:20		11:00		Reumatología Ped.

Miércoles Fecha: 14 de MARZO	Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
	1º Prim. Aux.	1 D. O. Huñor	08:00		10:00		1º Auxiliares
	1º Biofísica	1 Dr. Verónica Sánchez	13:30		15:30		Respiración Pneumática y Transporte
	2º Fisiología	1 Dr. D. Pérez de la Fuente	10:00		11:30		- P. de Membrana P. de órganos
	3º Fisiopatol	1 Dr. Colino Ullas	8:30h		10:30h		Sist. fisiológico de los tres tipos de células Ritmo fisiológico.
	3º Med. Fam	1 Dr. Rausch	13:10		14:30		Ritmo - HF. Relax - M - P.
	4º Ginecol	1 Dr. Fuente O.	07:00		12:00		Ajust., Fisiología Ap. G. Femenina
	4º Medicina p / Imagen	1 Dr. Pedro Bentz	13:30		16:00		Medicina p/ IMAGENES.
	5º Oftalmología	1 Dr. Hinkel Deeg	07:15				Histomio oculor
	5º Clínica Médica	1 Dr. Mario Cerdán	10:00		11:00		Presentación de la teoría
	5º Urología	1 Dr. Carlos Gómez	13:30h				
		2					
		3					

CURSO -	DOCENTE	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	CONTENIDOS DESARROLLADOS

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Bioestadística	1 Nicolás Lantos 2	13:30		15:30		Arreglo ordenado.
2º Metod. d/ Invest.	1 Loredanio de Oca 2	7:00		9:00		Protocolo de la Investigación
2º Guarani	1 Sebastian Araujo	10:30		13:00		Mba'ay ejemplos maestro y guarani.
3º Farmacología	1 Tenny Montalbetti M. 2 3	6:45		11:00		Formas farmacéuticas y vías de Administración Desarrollo, desarrollo y control de nuevos fármacos.
3º Patología Médica I	1 Rita Denis 2 3	13:45		15		Introduc. a Neurol. MADx
4º Traumatología	1 Dr. Rolando Roldán 2 Luis Alvarado 3 4	7		8:30		Semiología traumática
4º Cirugía	1 Dr. Germán Torres Vi	13:00		16:00		Historia Clínica. Radiología.
5º Dermatología	1 Dra. Carolina Stomberg 2 Diana Agustí 3	7		12		Semiología dermatológico
5º Clínica Médica	1 Dra. Gladys I. González 2 DR. Darío Cordero 3	10		16		Introducción a la Fisiología Pública Se reproductiva

DÍA VIERNES FECHA: 16/03/18	Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
	1º Histología	1 Dr. Leonel Lee	0:40		19:00		Atrofia muscular
2º Bioquímica	1 Prof. Dr. Flores J. Fid.	7:25		Dr. Flores J. Fid.	11:00	Dr. Flores J. Fid.	Hde Carbohidratos.
	2 Dr. Leopoldo Kussell	9:30			11:30		Problemas de soluciones
	3						
3º Patología Médica II	1 Dr. Mario Gutiérrez	07:30			10:00		ICC
	2						
	3						
3º Técnica Operatoria	1 Lic. Luis Pérez Paredes	13:00			10:00		Reparación del tabique
	2						
4º Otorrinolaringología	1 Silviano Frei Centurión	7:00			10:30		FASE TEÓRICA
	2 Doctor Traves	7:00			10:30		Anatomía y fisiología de oido -
	3 Luis R. Pach	2:30			11:00		- CLASE PRÁCTICA
	4						Revisión de pacientes de consulta
4º Clin.Qx.	1 Hugo Varela	10:40			12:30		Fracturas de hombro Pre-Quirúrgico
4º Ginecología	1 Dr. César López Viñches	13:30			15:00		Evaluación desarrollo fetal
	2 Dr. JORGE ZELADA	15:00			16:00		ENTREVISTAS PROFESIONAL DESIGUAL.
5º Clin.Méd.	1 Dr. Claudio J. de Vito	07:00			10:00		Práctica nutr. en convalecencia
	2						carbohidratos.
5º Terap. y Toxicol	1 Dra. Rita Denis	10			15 hs		ATB. Protocolos.
5º Med. Legal y Deont	1 ALDO VON KNOBLOCH	14:29			16:30		DEONTOLOGÍA MÉDICA Y
	2 Paula M. Kunzli	14:50			16:45		RESPONSABILIDAD MÉDICA
	3 Anita Gysin R.	14:55			17:00		

Día: SÁBADO				FECHA:		
Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Biofísica	Dra Mirta Duente 1	9:30		11:30		Transporte activo - Potenciales de acción
2º Fisiología	Dra Mirta Duente 1	7:00		9:30		Músculo liso Consideraciones del músculo esquelético

DIA: LUNES FECHA: 19 Marzo 2018	Curso - Catedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Anatomía	1	D ^r Víctor Toméris	07:15 h	Víctor Toméris	10:40	Víctor Toméris	
	2	CARLOS AGUERO	7:30	Carlos Aguero	10:53	Carlos Aguero	Cese - Conclusión
	3	ALDO von Kriesbeck	07:41	Aldo von Kriesbeck	10:52	Aldo von Kriesbeck	
	4	D ^r HÉCTOR AGUILERA	08:10	Héctor Aguilera	10:45	Héctor Aguilera	
	5	D ^r Víctor Toméris	13:19	Víctor Toméris	14:46	Víctor Toméris	clases teóricas;
	6	D ^r ALDO von Kriesbeck	13:41	Aldo von Kriesbeck			
	7	D ^r HÉCTOR AGUILERA	13:45	Héctor Aguilera	14:47	Héctor Aguilera	
	8						
	9						
2º Microbiología	1	Prof. Dr. José Pauschensche	07:15	José Pauschensche	11:45	José Pauschensche	•) Reseñas sobre tipos de Neisseria y sus enfermedades.
	2	Olgas Gontaluppi	13:06	Olgas Gontaluppi			Actividad Práctica: Esterilización
	3						
3º Anatomía Patológica	1	D ^r Fernando Martínez.	7:30 13:30	Fernando Martínez	11:00 13:30	Fernando Martínez	Efectividad del uso de la lupa óptica, tipo y uso. Microscopio.
4º Patología Qx	1	Dra ROMINA SAVOVA	8:30	Romina Savova	10:45	Romina Savova	clase Apendicitis aguda y sus complicaciones. Entrega Hemorragia y hemostasis.
	2						
4º Semiol Qx	1	D ^r Alfredo Soler	14:45	Alfredo Soler	16:00	Alfredo Soler	Semiología Dra. Soler
5º Clínica Pediátrica	1	D ^r Carlos Lits	7:30	Carlos Lits			Vaccinogenos en niños y padres, Vac epi y vac genitales.
	2	Dra D. Figueiredo	9:30	Dra D. Figueiredo			- Semiologyne pulmonar

DIA: MARTES FECHA: 20 Marzo 2018	Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Anatomía	1	Proyecto Biología Típico	07:00				CLASE PRACTICA - MUSCULOS
	2	DÍZ HIGIENIZADORA	07:00		09:00		MUSCULOS - NERVIOS
	3	Víctor Fornaciari	07:00		09:00		(NERVIOS)
	4	CARMOS AGUSTIN	07:52		09:37		(NERVIOS)
	5	AUDIO VOR KROPPWAL	07:56		09:37		
	6	Carmen M. Ita	07:00		11:00		Clase i.-organos Neuroanatomia
1º Socioantrop	1	Laura Escamez	13:29		15:29		Organización de Trabajo de Equipo.
	2						
1º Embriología	1	Claudia Rentería	15:30		17:00		Organización general de la célula
	2	Miguel A. Leguizamón F.	07:15		09:00		Tecnología digital-Bits-Bytes-
Informática	2	Federico Aiza Dafino	07:15		09:00		Microprocesador - Pantalla Led
	2º Inglés	1 Diana Dressler	09:30		12:30		Simple present - DO-DOES
3º Técnica	1	Juan Carlos Martínez	07:		09		Nudo - Suturas
	3º Fisiopat	1 María Elena Moras	09:30		11:15		LES. 12 - 13 Ciclos Fisiológicos
4º Semio Méd	1	Maria Elena Moras	07:00h		09:15		fisiología de los Círculos Coligios
	4º Gineco	1 Juana Diaz Amaya	13:00h		14:30h		Trastornos del ciclo menstrual
4º Traumatología	1	Dr. Carlos Cárdenas	13:30hs		17:00hs		Neurología Ans. de Diagnóstico
	2						
	3						
	4						
5º C. Ped	1	Despacho Dra. J. Ibarra	7:30	Alv.	9:00	Alv.	Despacho - Fisgas
5º S. Públ	1	Dr. Attilio Rafael Farino	7:30		11:20		Determinantes (Influenciantes) Sociales
5º Psicol y Psiquiat	1	Lic. Mónica Barrion	13:00hs		15:30	"	Modo de enfrentarse a las situaciones
	2	Leandro Odeón	4		-		
5º Bioética	1	Dr. Juan de la Fuente	15:30		17:30		Instrumentos clínicos. Códigos
	2						

MIERCOLES FECHA: 21-03-18	Curso - Catedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
	1º Prim. Aux.	1 Dr. O. Muñoz	07:00		10:00		Paro clínico Socorrismo
	1º Biofísica	1					
	2º Fisiología	1 Dra. D. Tijerado	10:00		11:00		- museos - Med de hipot.
	3º Fisiopatol	1					
	3º Med. Fam	1 Dr. Walter Buly	13:00		16:00		Familigena - Adgns Familiares
	4º Ginecol	1 Dr. Fuentes	07:00		12:00		- Anatomia, Fisiología & Fertilidad - Adgns Uterina y Sub-R. Clínica
	4º Medicina p / Imagen	1 Dra. Analía Wilcice	13:30		15:30		Ecografía General Introducción
	5º Oftalmología	1 Dr. Obregon	09:00		09:00		Práctica de oftalmología
	5º Clínica Médica	1 Dr. Cadena Medina	09:30		11:00		- HTA y complicaciones oculares
	5º Urología	1 Dr. Ki Young Kay	14:30		17:30		Infecciones urinarias y TBC Genitourinaria

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Bioestadística	1 Nicolás cartero	13:30		15:30		Métodos descriptivos.
	2					
2º Met d/ Investigación	1 Lourdes Diaz de Jara	7:00		9:00		Método Científico
2º Guarani	1 Sebastián Araujo	10:30		13:30		Avalo de la evidencia.
3º Farmacología	1 Nofre de la Torre	6:45		11:00		Farmacocinética y farmacodinámica.
3º Patología Médica I	2 Olga F. Beinichuk L.	6:50		11:00		Relación entre el paciente - Farmacopatología.
4º Traumatología	1 Castro Matthias	13:00		14:30		SIDA.
	1 Dr. Basso Ridon	7		9:00		Fracturas y luxaciones.
	2 Dr. Lihuen Ag.	8:00		9:20		
	3					
4º Cirugía	4º Cirugía	13:00		16:00		Procedimientos Abdominales.
	1 Dr. Germán Torres V.					
5º Dermatología	1 Diana Argandoña L.	7:00		12:00		Veneris Superficiales.
	2 Dra. Caroline Stankiewicz	7		12		
	3					
5º Clínica Médica	1 Victoria J. González	13:00		15:00		Intervenciones de Caja Central.
	2 Dr. Pino Cuoghi	13		16:30		Nefritis leíca
	3					

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
DÍA VIERNES FECHA: 25/03/18	1º Histología	10:00	9:20			SIN TECNO. METODOS DE ESTUDIO EJERCICIOS
	2º Bioquímica	10:00	8:30	10:40	10:30	Hidrolisis de Cetonas
	2º Bioquímica	10:00	10:00	10:30	10:30	Laboratorio
	3º Resumen Klinikum	10:00	10:00	12:00	12:00	Solucionar Problemas
	3º Patología Médica II	07:30	7:30	10:15	10:15	Aula geodestática, Proyecto cariblanca
	3º Técnica Operatoria	13:00	13:00	15:30	15:30	OPERACIONES DIFERENTES CON NORMALIDAD ESTÁNDAR
	4º Otorrinolaringología	7:30	7:30	10:30	10:30	Clase Teórica. Patología del faringe auricular y conducto auditivo externo
	2º Anatomía	8:00	8:00	11:00	11:00	Clase Práctica, evaluar con pacientes en consultorio externo.
	3					
	4					
4º Clin.Qx.	1	10:40	10:40	12:00	12:00	Clase Teórica
4º Ginecología	1 CESAR Lopez Oviedo	13:00	13:00	15:00	15:00	
	2 Hugo Serrano	15:00	15:00	16:00	16:00	Leyendas
5º Clínica Médica	1 Lourdes Chavarría	9:00	9:00	8:20	8:20	Nuevos del Reciente Ambulatorio
	2					
5º Terap. y Toxicol	1 Ullmo	10:30	10:30	15:30	15:30	Clase teórica de TB y Huesos
5º Med. Legal y Deont	1 Aldo von Knoblauch	14:30	14:30	17:00	17:00	RESPONSABILIDAD PENAL
	2 Pablo A. Krumel	15:00	15:00			
	3 Anita Gryfin Romanuk	15:00	15:00	17:00	17:00	
4º Sociocantropológica	Laura Seznano	7:00	7:00	10:00	10:00	Trabajo de Extensión Ucma contra la TB
	Adriana Arias	7:00	7:00	10:00	10:00	Trabajo de Extensión Ucma contra la TB

SÁBADO

FECHA: 24 de Marzo 2018

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Biofísica	93.00 a 11:30 1	93.00		11:30		Potencial de Acción Spacium
2º Fisiología	7:00 a 9:30 Dra. Mónica Díaz	7:00		9:30		Ciclo Anímico. Sustela - Dintela Tener -

DIA: LUNES FECHA: 26 Marzo 2018	Curso - Catedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
1º Anatomia	1 D. Victor Fornari	06:48			10:00		Oclusión oral
	2 Alvaro von Knoblock	07:53			10:20		VASOS NERVIOS
	3 Dr Héctor Aguirre	09:42			13:00		
	4 Carlos Bouffau	11:50			10:15		
	5 Alvaro von Knoblock	13:31				15:40	
	6 Dr. Victor Fornari	13:25					
	7 Dr. Héctor Aguirre	13:30			15:41		
	8						
	9						
2º Microbiología	1 Juan Oscar Lledo	07:45			11:30		Estructura Tisular de la Célula
	2 Ana Sollo Gantulippi	13:00			16:10		Actividad Bacteriana: Reacciones serológicas
	3						
3º Anatomía Patológica	1 Dr. del Medico	07:30			12:00		Funciones órganos tejidos Anatomía microscópica
4º Patología Qx	1 Juan Angel Villegas	09:00			11:30h		Patología pulmonar y de circulación
	2						
4º Semiol Qx	1 Dr. Vera						Ausente sin Aviso
5º Clínica Pediátrica	1 Licetoreamorilla	07:30			09:00		Obstetricia Unidad
	2 Dr. Constanza Leite	09:00			10:30		Nutrición (2da) / Esquemas -

Curso - Cátedra	Docente	Hora Entrada	Firma	Hora Salida	Firma	Contenidos desarrollados
DIA: MARTES FECHA: 27 Marzo 2018	1º Anatomía	1 Dr. Héctor Aguilera 2 Dr. von Kneibwag 3 Dr. Víctor Fernández 4 Carlos Aguirre 5 Dr. Rodríguez F. 6	07:15 07:42 07:45 7:50 08:08	08:01 10:30 10:00 10:04	A A A A A	Curas prácticas, músculos
	1º Socioantropología	1 Laura Lezcano. 2	13:30	15:30	A	Redacción de Informe de Exá.
	1º Embriología	1 Claudio Rötter	15:30	17:00	A	Hemorragia placentaria.
	2º Informática	1 Miguel A. Leguizamón F.	07:10	09:00	A	Placa Madre/Memoria RAM.
		2 Federico J. Ariza P.	02:10	09:00	A	Bdige ASCII.
	2º Inglés	1			A	
	3º Técnica	1 Premilio García V.	6:45	8:20	A	Biopsia clín. Tej. Fisiol.
	3º Fisiopat	1 Eliana Silvero	09:00	11:15	A	Enfermedades infecciosas, Agentes patog.
	4º Semio Méd	1 Corrado José Bian Aguirre	7:45		A	Dolor de Estómago.
	4º Gineco	1 Juan María Martínez	13:00	14:30	A	Ciclo ovárico-endometrial.
	4º Traumatol	1 Carlos Cárdenas M.	14:30hs	16:00hs	A	Enf. Infecc. Osteoarticular.
		2			A	
	5º C. Ped	1 Dr. Albert Gallegos	7:30	9:00	A	
	5º S. Públi	1 Dr. José Pérez	09:00	11:00	A	CN- DPS -
	5º Psicol y Psiquiat	1 Dra. Lorena Núñez	13:00	15:30	A	H. Clínica-psiquiátrica
		2			A	
	5º Bioética	1 Msc. Delia Ibarzuela	15:30	17:30	A	Principios éticos y morales.
		2	11	11	A	11 11